

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37849** GIRONA

Edicto

Doña Alicia de la Torre Dunaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado (arts. 23 y 24 LC):

Número de asunto: 301/2018 - Sección C.

Fecha del Auto de declaración: 22 de marzo de 2018.

Clase de concurso: voluntario abreviado.

Entidad concursada: Serveis Industrials, S.A.

CIF de la concursada: A-170060658.

Domicilio social de la concursada: Calle Mosquerola, s/n, Vilabrareix (Girona) 17180.

Administrador concursal: Pedreño Abogados y Economistas, S.L.P.

- Dirección postal: Calle Mossen Baldiri Reixach, 54- 1003 Girona.

- Dirección electrónica: Irene@pedreno.es.

Régimen de las facultades del concursado: La concursada mercantil tiene suspendidas las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio y cesados sus administradores o liquidadores, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos desde el día siguiente de la fecha del auto de declaración del concurso hasta un máximo de un mes posterior a la fecha de la publicación en el "BOE".

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar ante el Juzgado Mercantil núm. 1 de Girona (Avda. Ramón Foch, núm. 4-6 de Girona).

Asimismo, se hace saber que en el Auto de declaración de concurso, se ha acordado la inmediata apertura de la fase de liquidación, ordenándose la disolución de la sociedad mercantil y el cese de los administradores o liquidadores de la concursada, quedando sustituidos éstos por la Administración concursal.

Girona, 3 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180046840-1